

Miércoles 19 de septiembre de 2018

MONITOREO RADIO

CAPITAL MÁXIMA

8:50

ENTREVISTA: Federico Sariñana, Juan José Contreras y Rogelio Agustín Esteban, entrevistaron por teléfono al coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, diputado Héctor Apreza Patrón con quien conversaron sobre la sesión del Congreso que se realizó el día de ayer, sobre el tema el legislador señaló: “Sí, efectivamente, sin duda es una Legislatura que va iniciando, hay un proceso siempre de organización, de acomodo, muchos diputados y diputadas tienen que entender, efectivamente, cuáles son sus atribuciones, tienen que conocer cuál es el procedimiento, y bueno, también es entendible que hay un proceso, una curva de aprendizaje, como es en todo momento, eso lo entendemos, lo que no entendemos y lo llevaremos a tribuna, es que un diputado el día de ayer, de manera grosera haya ido, en lugar de hacerlo público, haya ido y le haya faltado el respeto a la diputada Verónica Muñoz Parra y no solamente en su calidad de presidente de la Mesa Directiva, a la diputada, sino en su calidad de mujer, también, me parece que no es un asunto, en el Congreso no es adecuado. Sin duda en la Junta de Coordinación Política se está haciendo un esfuerzo extraordinario por ir logrando, ir construyendo acuerdos, y me parece que el diputado Moisés (Reyes) que acaba de estar hablando, me parece que se excedió, no estamos de acuerdo, la diputada presidenta merece respeto y si hay cosas que él quiera debatir, que lo debata públicamente pero que no llegue y ofenda a una diputada, ni como diputada ni mucho menos como mujer, eso es verdaderamente lamentable. Es curioso que algunos diputados, incluso de Morena, le decían el Noroña de Guerrero, entonces, eso es lamentable, ojalá y que eso se corrija porque es un asunto que no nos lleva a ningún buen término, nosotros siempre estaremos apostándole al diálogo, a la construcción de acuerdos, al debate con argumentos, no con descalificaciones.

- (Rogelio) *¿Qué es lo que pasó, Héctor, porque el diputado Moisés dio una versión hace unos momentos que hubo un diálogo amable, que fue otro legislador, Servando Ayala, quien llegó exaltada a esa charla, cuál es la versión que tiene la bancada del PRI?*

-No, mira, la versión que tenemos es la que observamos, primero, cuando concluye el procedimiento, fue un procedimiento, que por cierto eh, aprobó el pleno del Congreso, un procedimiento que aprobaron los diputados de Morena, los diputados del PRI, del PRD y de las fracciones parlamentarias, el formato era, el fiscal hablaba, los diputados preguntaban, él respondía y los diputados tenían derecho a réplica, pero ya no había la oportunidad de que el fiscal respondiera, si faltaba alguna pregunta, entonces, ese fue el formato que aprobaron.

- (Federico) *¿No analizaron bien, desde su punto de vista, el formato, porque en algún momento se vio que quedaron con dudas y con preguntas, incluso, cuando termina, hasta sorprendidos?*

-Bueno, yo ahí no puedo hablar por ellos, ellos que den la cara, es un procedimiento que ellos acordaron.

- *¿Así estaba establecido, así como se desarrolló la sesión?*

- Como se desarrolló la sesión es como lo acordamos entre todos, es como lo aprobó el pleno y es verdaderamente lamentable que sucedan ese tipo de cosas en donde de haber debate, sí, pero no ofensas y faltas al procedimiento.

- *Héctor, te saluda Juan José Contreras, palabras más, palabras menos, hay que recomendarles que lean lo que aprueban.*

-Pues yo creo que es muy importante, fíjense que incluso se dio un ejercicio interesante para los medios de comunicación, que hicieran un ejercicio, digo, respetuosamente, en donde después los diputados, los medios de comunicación le preguntaran a los diputados si ya leyeron lo que van a aprobar porque ya aprobaron. Yo recuerdo que en la 56 Legislatura los medios de comunicación se acercaban con los diputados y les decían, oiga, ¿qué es lo que aprobó en la sesión? Y bueno es interesante y va haber ahí resultados interesantes, y por cierto, hemos sido muy respetuosos, miren, a mí me parece muy grave las acusaciones que hace el diputado Moisés en contra de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, me parece que ellos ya están tomando decisiones al margen de las demás bancadas, ya le puso el dedo, ya señaló al secretario de Asuntos Parlamentarios, ya lo descalificó, y me parece que eso es verdaderamente grave, que ya están pensando en despedirlo, y esto me trae a colación un tema, hay un rumor que yo espero que no sea cierto, pero esto de repente empieza a prender focos de alerta, hay un rumor en el sentido de que están pensando despedir a 180 trabajadores de confianza y que van a contratar ellos, a gente que se afilie a Morena, de ser esto así, sería verdaderamente grave porque todo lo que están diciendo de la transparencia y todo eso, sería una verdadera falacia. Por cierto, aprovecho para comentar esto, el diputado Arturo Martínez en su intervención dijo que se iniciaba una nueva forma de trabajo en el Poder Legislativo, en el sentido de que los servidores públicos iban a comparecer, yo hago un comentario de que, desde hace muchísimos años las comparencias han sido práctica recurrente en este Congreso local, incluso él mismo cuando fungió como secretario de Cultura, compareció ante el Congreso, entonces, eso que hablan de cosas nuevas, habría que ver si efectivamente son nuevas. Yo creo que la sociedad está muy atenta y no se deja sorprender, ojalá, ojalá que entren en la ruta del entendimiento, en la ruta del acuerdo, y no un acuerdo en lo obscuro, un acuerdo para volver más eficiente los trabajos parlamentarios.”

9:10

ENTREVISTA: Los mismos periodistas entrevistaron en cabina al diputado local Jorge Salgado Parra, quien comentó sobre la comparencia del fiscal general del estado: “Es importante que el diálogo al interior del Congreso se esté dando, eso es lo principal, ayer la comparencia fue de un solo tema, es un tema que a título personal, me pareció irrelevante por tantas cosas que están sucediendo en Guerrero y que deberíamos haberlo llamado al fiscal para otros temas, de otras cuestiones, pero él está haciendo su chamba, fue la comparencia para otro tipo de cosas, pero...”

-(Federico) *Perdón, Jorge, mucha gente consideraba y aquí lo tratamos de tomar de una manera mesurada porque cuando aparece la información, se da una información muy llamativa porque genera muchas reacciones, muchos likes, muchos comentarios pero en el trasfondo, por lo menos periodísticamente consideramos aquí el tema un poco flojo, por llamarlo de alguna manera y de repente se da la situación de que llega al Congreso.*

-Mira, obviamente, ustedes son periodistas, saben que para poder tener una información hay que tener una fuente, y esa fuente debe ser fidedigna, y a mí me extraña mucho el hecho de que no se sabía quien era es fuente, pero hacia la ciudadanía, hacia afuera sí

resulta un boom, y decían, qué pasa aquí, una mansión de tantos millones de pesos, y que por una presunción y ahorita estamos llevando a cabo... (ininteligible) y nosotros debemos de saber, que ya hay un nuevo sistema de justicia penal acusatorio, una presunción ya no es algo para que te puedan llevar a juzgarte, y ayer casi nos convertimos en Ministerio Público, cosa que no son nuestras funciones, ¿qué es nuestra función?

-(Rogelio) *¿De hecho esta última pregunta parece que es el estilo del MP, no?*

-Es un estilo, no somos Ministerio Público, somos legisladores, nos dedicamos a hacer leyes, a legislar, pero una cuestión que sí tenemos ahí y que no debemos olvidar es que también somos fiscalizadores del ejercicio del recurso público por parte del Ejecutivo, eso es algo que no podemos eludir, está en nuestras facultades, en la Constitución, en la Ley Orgánica, así nació el Congreso, y bueno, ayer, en la actividad republicana del Congreso y en la soberanía que nosotros mantenemos, dimos pauta para que sí pudiera comparecer, a una presunción que no me parecía la más correcta.

-(Federico) *¿Es decir, no se estaba juzgando, sentenciando, culpando, sino los elementos que estaban ahí y que finalmente siguen siendo hasta el momento, siguen siendo los mismos, vaya, no hubo, después de lo de ayer algo que cambiara radicalmente, es decir, se descubrió algo, los mismos elementos que se tenían, siguen estando ahí y que a consideración de algunos, salvo los diputados de Morena, eran poco sólidos para citarlo a comparecer?*

- Sí, me parecían poco sólidos, parecía más bien como un tribunal de Inquisición, o un Ministerio Público donde no había ni siquiera qué delito que perseguir, ¿no? Creo que no es función del legislativo poder hacer ese tipo de cosas, por eso nosotros, en la fracción, específicamente yo, en mi intervención les comentaba que necesitamos sí hacer valer las facultades, nuestros derechos como diputados de mandar traer a comparecer a los funcionarios, te digo, en el ejercicio de la aplicación de políticas públicas que beneficien a los ciudadanos, pero no de ese tipo de cosas, no de faramallas, cuestiones que quieran hacer notar algo en donde no existe una agenda legislativa realmente para ellos, sino solo en base de dar ese tipo de noticias, pues como están llegando a tribuna, y cosas que no me parece la más correcta.”

oo00oo

ADE.